INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
1328 2026 OCT -9 14:28
SECRETARÍA EJECUTIVA
OFICIALÍA DE PARTES
R E C I B I

Jaime Omar del Val Holguin

De: Juan Pablo Hernández Hernández
Enviado el: viernes, 9 de octubre de 2026 14:13
Para: Jaime Omar del Val Holguin
Asunto: RV: Entrega de estudio completo – Encuesta de preferencias electorales Querétaro
Datos adjuntos: DOC QRO.zip

Estimado Omar del Val Olguín:

Con fundamento en el artículo 4 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y por instrucciones de la Mtra. Noemi Sabino Cabello, secretaria ejecutiva del Instituto, solicito de tu valioso apoyo para registrar en Oficialía de Partes este estudio de la encuestadora Demoscopia, mismo que fue recibido por correo electrónico el 22 de septiembre, pero aún no ha sido registrado.

Lo anterior para los efectos conducentes.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

JUAN PABLO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Auxiliar Electoral adscrito a
Secretaría Ejecutiva

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

442 101 9800 Av. de [illegible] No 102, Col. Residencial Calandria, Querétaro, Qro. www.ieeq.mx

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
09 OCT. 2026
HORA: 14:45
RECIBIDO
SECRETARIA EJECUTIVA

"La información de este correo, así como sus documentos adjuntos, puede ser objeto de solicitudes de acceso a la información; así como de solicitudes en el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP). Además, este mensaje y cualquier archivo adjunto al mismo pueden contener información que podría considerarse confidencial y/o reservada. Si ha recibido el mensaje por error, por favor notifique al remitente contestando el correo, y destruyendo el mensaje original y sus anexos, como una medida de seguridad de carácter administrativo, conforme a lo estableció en el artículo 3, fracción XXI de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como 3, fracción III, inciso l) y 29 a 36 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro".

De: Lucero Lugo Camacho <lucero.lugo@ieeq.mx>
Enviado: Martes, 22 de Septiembre de 2026 8:17
Para: Luis Fernando Soto Rojas <luis.soto@ieeq.mx>; Rocío Patricia Galván San Román <rocio.galvan@ieeq.mx>; Juan Pablo Hernández Hernández <juanpablo.hernandez@ieeq.mx>
Asunto: RV: Entrega de estudio completo – Encuesta de preferencias electorales Querétaro

Oficialía de Partes

Acuse de Recibo

Folio	0001328
Fecha y Hora de recepción	09/10/2026 14:28 horas.
Remitente	DEMOSCOPIA DIGITAL, S.A. DE C.V. MCP. MARIO ALFREDO GARZA ORDAZ. DIRECTOR GENERAL Y RESPONSABLE TÉCNICO.
Destinatario	Secretaría Ejecutiva
Tipo de Documento	CORREO ELECTRÓNICO
Fojas	(2) por un solo lado - (0) por ambos lados
Copias de traslado	0
Copias de conocimiento	0

Anexos

No.	Tipo	Formato	Fojas		Juegos	Copias Traslado	Observaciones
1	Escrito	Copia Simple	0 Un solo lado	1 Ambos lados	NA	NA	
2	CONSTANCIA DE SITUACIÓN PROFESIONAL	Copia Simple	0 Un solo lado	1 Ambos lados	NA	NA	"FIRMA ELECTRÓNICA"
3	Escrito	Copia Simple	1 Un solo lado	2 Ambos lados	NA	NA	
4	CUESTIONARIO	Copia Simple	3 Un solo lado	0 Ambos lados	NA	NA	
5	ENCUESTA	Copia Simple	1 Un solo lado	1 Ambos lados	NA	NA	
6	ARCHIVO EXCELL	Copia Simple	1 Un solo lado	0 Ambos lados	NA	NA	"ARCHIVO EXCEL BD_QUERETARO_SEPT2026 5KB".

Cadena original:

[||1.0|0001328|09/10/2026 14:28 horas.|DEMOSCOPIA DIGITAL, S.A. DE C.V.
MCP. MARIO ALFREDO GARZA ORDAZ.
DIRECTOR GENERAL Y RES]
[PONSABLE TÉCNICO.|Secretaría Ejecutiva|CORREO ELECTRÓNICO|2|0|0|1|Escrito|Copia Simple|0|1|NA|NA||2|CONSTANCIA DE SITUACIÓN PROFESIONA]
[L|Copia Simple|0|1|NA|NA|"FIRMA ELECTRÓNICA"|3|Escrito|Copia Simple|1|2|NA|NA||4|CUESTIONARIO|Copia Simple|3|0|NA|NA||5|ENCUESTA |Copia Sim]
[ple|1|1|NA|NA||6|ARCHIVO EXCELL|Copia Simple|1|0|NA|NA|"ARCHIVO EXCEL BD_QUERETARO_SEPT2026 5KB".||]

Hash:

6hilGU9cmThn+qrpd9p/76SH1otFnqz/LmzEdtHnvklOzp6prx+odVdUi70WztSXdbY3sLVcuRzRwX7GnMrzVQ

JAIME OMAR DEL VAL HOLGUIN
Recibió

INSTITUTO ELECTORAL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
OFICIALÍA DE PARTES

-----Mensaje original-----
De: pablo martinez <pablodemoscopia@gmail.com>
Enviado el: sábado, 19 de septiembre de 2026 02:24 p. m.
Para: Lucero Lugo Camacho <lucero.lugo@ieeq.mx>; Secretaría Ejecutiva <secretariaejecutiva@ieeq.mx>
Asunto: Entrega de estudio completo – Encuesta de preferencias electorales Querétaro

Mtra. Lucero Lugo Camacho
Asistente Jurídica de la Secretaría Ejecutiva Instituto Estatal Electoral de Querétaro.

Por medio del presente, Demoscopia Digital, S.A. de C.V., remite para su recepción y registro la documentación que integra y respalda el estudio denominado "Estudio de opinión: Preferencias electorales Querétaro ", relativo a la gubernatura de la entidad.

El levantamiento se realizó del 10 al 13 de septiembre de 2026 y sus resultados fueron publicados el 15 de septiembre de 2026, mediante la página de Demoscopia en Facebook, en el siguiente enlace:

https://www.facebook.com/share/p/19PtpHtAU4/

La entrega se efectúa en atención a lo establecido en el artículo 136 y el Anexo 3 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

Se adjuntan los siguientes archivos:

Formulario de entrega y estudio completo.
Publicación original en formato PDF.
Tres imágenes de respaldo de la encuesta en el aplicativo.
Cuestionario o instrumento de captación.
Base de datos de la encuesta en formato electrónico abierto.
Comprobantes de formación académica del responsable técnico.
Reporte de resultados completos.

Agradeceremos confirmar la recepción del correo y de la totalidad de los archivos adjuntos, así como proporcionar el acuse, folio o número de registro correspondiente.

En caso de requerirse alguna precisión, documentación complementaria o la entrega a través de otro medio institucional, quedamos atentos para atenderla de inmediato.

Atentamente,

MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz
Director General y responsable técnico del estudio Demoscopia Digital, S.A. de C.V.
RFC: DDI200724247
Correo: cumplimiento.electoral@demoscopia.com
Teléfono: 55 1003 2270

Monterrey, Nuevo León, a 19 de septiembre de 2026.

Mtra. Lucero Lugo Camacho

Asistente Jurídico

Instituto Estatal Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Reciba usted un afectuoso saludo y mi reconocimiento a la labor en favor de la democracia que realiza ese Instituto. En atención a la legislación electoral vigente y a la reglamentación aplicable en materia de encuestas, es mi interés informar a la autoridad electoral lo siguiente:

Que, en cumplimiento del Reglamento de Elecciones vigente, particularmente de sus artículos 132 a 148, manifiesto que Demoscopia Digital es una empresa constituida el 24 de julio de 2020 como Sociedad Anónima de Capital Variable, mediante la escritura pública número 579, con Registro Federal de Contribuyentes DD1200724247. La sociedad tiene por objeto la aplicación, interpretación y análisis de estudios relacionados con los procesos electorales y la vida democrática del estado de Querétaro y del país, tanto durante los comicios como fuera de los procesos electorales.

En cumplimiento de nuestro objeto social, hemos realizado estudios demoscópicos orientados a conocer la participación ciudadana y la opinión pública. Es interés institucional continuar realizándolos durante 2026 y, en su caso, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, con apego a la legislación electoral y a la reglamentación aplicable.

Para tal efecto, me permito informar que los sondeos, encuestas, muestras de opinión pública y demás instrumentos cuantitativos y cualitativos que realicemos serán identificados a nombre de:

Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional

Educación
Secretaría de Educación Pública

Folio: 006072784

CONSTANCIA DE SITUACIÓN PROFESIONAL

DATOS DE LA PERSONA PROFESIONISTA

Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido
MARIO ALFREDO	GARZA	ORDAZ

INFORMACIÓN PROFESIONAL

Profesión	Institución Educativa	Fecha de Titulación	Cédula Profesional	Fecha de Expedición
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	28/02/2014	8471944	28/02/2014
LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	03/12/2014	8894864	03/12/2014
MAESTRÍA EN CIENCIAS POLÍTICAS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	22/02/2016	9491293	22/02/2016
LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS	EDUCACIÓN Y DESARROLLO CULTURAL DE MONTERREY (SE QUITARON LAS SIGLAS S.C.)	26/05/2016	9750618	26/05/2016

COLEGIO DE PROFESIONISTAS

No se encontró información de colegios.

CERTIFICACIONES

No se encontró información de certificaciones.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

No se encontró información de competencias.

DE LAS SANCIONES

No se encontró información de sanciones.

Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional

Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional

Educación

Secretaría de Educación Pública

Folio: 006072784

La presente constancia se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 22, fracción III y VI, 66 y 70, fracciones II y VII, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como los artículos 2, 3, 7, 21, 23, fracciones I, III, IV, VII, XIV y XV, de la Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional. La información proporcionada se otorga exclusivamente para los fines legales correspondientes.

El presente documento se expide en la Ciudad de México, el martes 15 de septiembre de 2026.

Nombre del firmante
ISRAEL JERÓNIMO LÓPEZ

Cargo
DIRECTOR DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO PROFESIONAL

Vigencia de la constancia
30 días a partir de su expedición

Cadena original

||CEDULA|MARIO ALFREDO|GARZA|ORDAZ|UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN|LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES|2014-02-28|8471944|C1|2014-02-28|CEDULA|MARIO ALFREDO|GARZA|ORDAZ|UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN|LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA|2014-12-03|8894864|C1|2014-12-03|CEDULA|MARIO ALFREDO|GARZA|ORDAZ|UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN|MAESTRÍA EN CIENCIAS POLÍTICAS|2016-02-22|9491293|C1|2016-02-22|CEDULA|MARIO ALFREDO|GARZA|ORDAZ|EDUCACIÓN Y DESARROLLO CULTURAL DE MONTERREY (SE QUITARON LAS SIGLAS S.C.)|LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS|2016-05-26|9750618|C1|2016-05-26||

Firma electronica

sz+YM+IVlDYpYihPjdIMxKR1OYWj6wtuzwwJimkN5g/Ex+q5PI+x5qRt9/C2M+xaK3HaYMu/u/sf9LU0qFIkhzmmXcgdWB023Dzi+ulC9DgN
ShnCYhYVGYWKb5lRjkju8u49/Whl4yLdfngHMyu+sj/19dM3zobRW/S7wP8h/ElYXoXFUfkstkrW4PIpBGX2Q3HZFXCpTh45+MCRlMDLqZL
pc6CMvfGKhZ7/TwSAlXCuzHkQuxX9LIHdD8yZtZZtQKS0ZsH4Xzk+D72MOl8qJw+4d+/0hBh+wqJUbFP1SwCEfclyQq+GTTI8N/IOOWCyL
VrnGP7zh6VZuPGQkx3IpQ==

Sello digital

znwi0xL6jxppLGmBDIJJdLV2OQO+Lv9x29W7NGEQPMz1FBd9B7ewhJkmNSDNjjfswXWrxNEkAP0RNF/n2TDbp5cNNxqsYstbWRhyjzsFJx
xnYjCqVeVsJpRvRZ2TT+wynY3tEV97HrzdySvdVWjPxHZ1GCbjG1VE41V3SD5fZOTzw7t5ckPD15FMRspsXq//rgAWnLe+S2xdH70/l8Lxarq
dVZc7lYkNbpnRh4G0pFYe1LakLfcWzYUjL99TuTJse2ggWekfxe2c+PG3DVi+9M5n+qay42ZCoKEhYuob5hy8Y0RLV3yqseMEfjzzaiV/7qyG
FjnprF1NsCPLcIbi6A==

Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional

ESTUDIO DE OPINIÓN PREFERENCIAS ELECTORALES QUERÉTARO

Gubernatura de Queretaro septiembre de 2026

Entidad(es): Querétaro

Tipo de Cargo(s): Gubernatura

1. Objetivos del estudio.

Medir la preferencia electoral por partido político para la gubernatura de Querétaro rumbo a la elección de 2027, identificar a la persona que la ciudadanía entrevistada prefiere como candidata o candidato de PAN para dicho cargo e integra un escenario para observar posibles configuraciones de candidatura. El estudio registra las opiniones expresadas durante el levantamiento del 10 al 13 de septiembre de 2026 y presenta sus distribuciones porcentuales, incluidas las respuestas de indecisión y de no respuesta. Los resultados describen ese periodo y no constituyen un pronóstico del resultado electoral.

2. Marco muestral.

El marco muestral se integró con la relación de secciones electorales del estado de Querétaro, utilizando como referencia la información estadística del Padrón Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), con corte al 27 de agosto de 2026.

Las secciones electorales constituyeron las unidades primarias de muestreo. A partir de este marco se seleccionaron aleatoriamente 25 secciones electorales, distribuidas geográficamente en el territorio estatal, que sirvieron como base territorial para el levantamiento de la encuesta.

Dentro de las secciones seleccionadas se realizaron entrevistas cara a cara en vivienda a ciudadanas y ciudadanos mayores de 18 años residentes en Querétaro.

3. Diseño muestral.

a) Definición de la población objetivo.

Ciudadanas y ciudadanos residentes en el estado de Querétrao, hombres y mujeres mayores de 18 años, de todos los niveles socioeconómicos y de las regiones que conforman la entidad, conforme a la población objetivo descrita en la ficha publicada. La base contiene 1,000 personas mayores de 18 años

Procedimiento de selección de unidades.

Las entrevistas se realizaron cara a cara en vivienda y la selección se determinó por Diseño Muestral Polietápico (por etapas) con Selección Probabilística Proporcional al Tamaño (PPT).

Avenida Eugenio Garza Sada 3755,
64700 Monterrey N.L., México
www.demoscopia.com
info@demoscopiadigital.com
tel. 55 1003 2270

b) Procedimiento de estimación.

Los porcentajes publicados se reproducen mediante frecuencias relativas simples: número de respuestas de cada categoría dividido entre 1,000, multiplicado por 100. En ambas preguntas se conserva el total de entrevistas como denominador, incluidas las categorías de indecisión y, en la pregunta sobre candidatura, no sabe/no contestó. Los porcentajes se presentan con una cifra decimal. La base entregada no incluye una variable de ponderación.

c) Tamaño y forma de obtención de la muestra.

Se dispone de 1,000 entrevistas, correspondientes a los 1,000 registros que fueron levantadas en vivienda, cara a cara, del 10 al 13 de septiembre de 2026. La ficha publicada declara una muestra representativa del estado de Querétaro.

d) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.

95% de confianza y un margen de error de ±3.8 puntos porcentuales, bajo el supuesto de varianza máxima, muestreo aleatorio simple y población infinita, para una muestra de 1,000 entrevistas.

e) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden no sé y los que manifiestan que no piensan votar.

Preferencia por partido: 127 personas (12.7%) respondieron «Aún no decide». La base no registra una categoría separada de «No sabe/no contestó» ni de «No piensa votar» para esta pregunta.

Preferencia por candidatura de PAN: 177 personas (17.7%) respondieron «Aún no decide» y 41 (4.1%) «No sabe/no contestó». En conjunto representan 218 personas (21.8%). No se registra una categoría separada de «No piensa votar».

Escenario posible candidatura: 75 (7.5%) respondieron «Otros» y 209 (20.9) respondieron «Aún no decide». En conjunto representan 284 personas (28.4%). No se registra una categoría separada de «No piensa votar».

Estas categorías se mantienen en el denominador de 1,000 entrevistas para reproducir los porcentajes publicados. No hay celdas vacías en las dos variables de respuesta. La ausencia de una categoría no acredita una tasa de 0% de abstención o rechazo.

Avenida Eugenio Garza Sada 3755,
64700 Monterrey N.L., México
www.demoscopia.com
info@demoscopiadigital.com
tel. 55 1003 2270

f) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.

Tasa de rechazo general a la entrevista 55%

4. Método, fecha de recolección, medio y fecha de publicación de la información.

a) Método de recolección de la información. *

☒ Cara a cara
☐ Entrevistas telefónicas
☐ Entrevistas mixtas
☐ Facebook
☐ Otros

b) Fecha de recolección de la información.

Inicio: 10 de septiembre de 2026. Término: 13 de septiembre de 2026.

c) Medio de publicación.

Facebook. Enlace de la publicación: https://www.facebook.com/share/p/19PtpHtAU4/

d) Fecha de publicación de la información.

15/09/2026

5. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada. Adjuntar documentación de cuestionario.

Preguntas que generan los resultados adjuntos:

1. Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador(a), ¿Por cuál partido votaría?

Categorías registradas: PAN, MORENA, MC, PVEM, PT, PRI, OTROS y AÚN NO DECIDE.

2. ¿Quién preferiría que fuera el/la candidato(a) del PAN a Gobernador(a) de Querétaro en 2027?

Categorías registradas: FELIPE MACÍAS, LUIS BERNARDO REYES NAVA, AGUSTIN DORANTES, LUPITA MURGUÍA, OTROS, NO SABE/NO CONTESTÓ y AÚN NO DECIDE.

3. ¿Quién le gustaría que fuera el próximo Gobernador del Estado de Querétaro?

Categorías registradas: FELIPE MACÍAS, SANTIAGO NIETO CASTILLO, PAUL OSPITAL, RENÉ MEJÍA, OTROS y AÚN NO DECIDE.

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.

La tabulación de la base reproduce los resultados mediante conteos por categoría y porcentajes calculados sobre 1,000 entrevistas, con una cifra decimal. Se conservan las respuestas de indecisión y no sabe/no contestó.

Avenida Eugenio Garza Sada 3755,
64700 Monterrey N.L., México
www.demoscopia.com
info@demoscopiadigital.com
tel. 55 1003 2270

6. **Denominación del software utilizado para el procesamiento.**
 https://datagob.mx/
7. **La base de datos, en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Adjuntar documentación de base de datos.**

La hoja «Hoja 1» contiene 1,000 registros y 1 variables: preferencia por partido

La hoja 2 «Hoja 2» contiene 1,000 registros y 1 variables: preferencia por candidatura de PAN.

La hoja 3 «Hoja 3» contiene 1,000 registros y 1 variables: escenario posible de candidatura.

El archivo es editable, se abre sin contraseña y sus hojas no tienen protección activada.

8. **Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva. En todo caso, el reporte de resultados debe señalar si contiene estimaciones, modelo de votantes probables o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la muestra estudiada para la encuesta. Adjuntar documentación de resultados.**

Se presentan porcentajes sobre el total de 1,000 entrevistas. La preferencia por partido es bruta, pues conserva a quienes aún no deciden. Las dos distribuciones coinciden con el cálculo de frecuencias relativas simples de QRO_.xlsx.

Preferencia por partido: PAN 38.4%; MORENA 28.1%; MC 5.3%; PVEM 4.2%; PT 3.1%; PRI 2.9%; otros 5.3%; aún no decide 12.7%. Total: 100.0%.

Preferencia por candidatura de PAN: Felipe Macías 40.2%; Luis Bernardo Nava 20.7%; Agustín Dorantes 10.5%; Lupita Murguía 3.2%; otros 3.6%; no sabe/no contestó 4.1%; aún no decide 17.7%. Total: 100.0%.

Escenario posible candidatura: Felipe Macías 36.2%; Santiago Nieto Castillo 25.8%; Paul Ospital 5.1%; René Mejía 4.5%; Otros 7.5%; Aún No Decide 20.9%.

Total: 100.0%.

El presente reporte de resultados se basa exclusivamente en el cálculo de frecuencias relativas de las respuestas obtenidas en la muestra estudiada, sin la aplicación de estimaciones, modelos de probables votantes u otros ajustes estadísticos adicionales.

9. **Autoría y financiamiento:**
 a) **La o las personas físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta o sondeo.**

DEMOSCOPIA DIGITAL, S.A. DE C.V., RFC DDI200724247, financió y ordenó la realización de la encuesta con recursos a su cargo.

 b) **La o las personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo.**

DEMOSCOPIA DIGITAL, S.A. DE C.V., RFC DDI200724247, identificada en la publicación bajo la marca Demoscopia, como responsable de la realización del estudio.

Avenida Eugenio Garza Sada 3755,
64700 Monterrey N.L., México
www.demoscopia.com
info@demoscopiadigital.com
tel. 55 1003 2270

c) La o las personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/o pagaron su publicación o difusión.

DEMOSCOPIA DIGITAL, S.A. DE C.V., RFC DDI200724247, como ordenante del estudio publicado.

10. Datos de identificación y contacto de Demoscopia.

Datos de identificación y contacto de Demoscopia: razón social DEMOSCOPIA DIGITAL; régimen de capital Sociedad Anónima de Capital Variable; RFC DDI200724247. Domicilio fiscal: Av. Eugenio Garza Sada 3755, interior EDI G6, colonia Contry, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64860. Teléfono/WhatsApp publicado: 55 1003 2270. Sitio web publicado: www.Demoscopia.com, **cumplimiento.electoral@demoscopia.com**

11. Recursos económicos/financieros aplicados. Un informe sobre los recursos aplicados en la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura que respalda la contratación de la realización de dicha encuesta o sondeo de opinión (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente cubierto al momento de la publicación. En los casos en que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo total del estudio realizado. Adjuntar documentación de recursos financieros.

El estudio fue ordenado y financiado por DEMOSCOPIA DIGITAL, S.A. DE C.V., RFC DDI200724247.

Costo total del estudio: $10,000 MXN.

12. La documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. Además, se deberá incluir documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización que lleve a cabo la encuesta o del responsable de la misma. Adjunta documentación de experiencia.

Responsable técnico o director del estudio: Mario Alfredo Garza Ordaz.
Formación académica: Licenciatura en Relaciones Internacionales por la Universidad Autónoma de Nuevo León, con cédula profesional 8471944. Maestría en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Nuevo León, con cédula profesional 9491293. Licenciatura en Ciencias Jurídicas, con cédula profesional 9750618.
Documentación académica: se acompañan las certificaciones de antecedentes académicos de licenciatura y maestría expedidas por la Universidad Autónoma de Nuevo León, así como la imagen de las cédulas profesionales aportadas.
Experiencia profesional: Manejo de Bases de Datos en campañas electorales.
Pertenencia a asociaciones del gremio: Ninguna.

Avenida Eugenio Garza Sada 3755,
64700 Monterrey N.L., México
www.demoscopia.com
info@demoscopiadigital.com
tel. 55 1003 2270

Rumbo al 2027: Querétaro

El estudio Rumbo al 2027 analiza la elección de la Gubernatura estatal: cómo se distribuyen las preferencias por partido, el nivel de conocimiento y la opinión ciudadana sobre distintas figuras públicas. Además, integra escenarios para observar posibles configuraciones de candidatura.

Progreso 1 / 3

Pregunta 1

Opcional Unica

Si hoy fueran las elecciones para elegir Gobernador(a), ¿Por cuál partido votaría?

Respuestas

- PAN
- MORENA
- MC
- PVEM
- PT
- PRI
- OTROS
- AÚN NO DECIDE

← Anterior

Se guardara localmente antes de sincronizar. Siguiente →

Rumbo al 2027: Querétaro

El estudio Rumbo al 2027 analiza la elección de la Gubernatura estatal: cómo se distribuyen las preferencias por partido, el nivel de conocimiento y la opinión ciudadana sobre distintas figuras públicas. Además, integra escenarios para observar posibles configuraciones de candidatura.

Progreso 2 / 3

Pregunta 2

Opcional Unica

¿Quién preferiría que fuera el/la candidato(a) del PAN a Gobernador(a) de Querétaro en 2027?

Respuestas

- Felipe Macías
- Luis Bernardo Nava
- Agustín Dorantes
- Lupita Murguía
- Otro(s)
- No sabe / No contestó

← Anterior

Se guardara localmente antes de sincronizar.

Siguiente →

Rumbo al 2027: Querétaro

El estudio Rumbo al 2027 analiza la elección de la Gubernatura estatal: cómo se distribuyen las preferencias por partido, el nivel de conocimiento y la opinión ciudadana sobre distintas figuras públicas. Además, integra escenarios para observar posibles configuraciones de candidatura.

Progreso 3 / 3

Pregunta 3

Opcional Unica

¿Quién le gustaría que fuera el próximo Gobernador del Estado de Querétaro?

Respuestas

- Felipe Macías
- Santiago Nieto Castillo
- Paul Ospital

← Anterior

Se guardara localmente antes de sincronizar. Guardar localmente →

DEMOSCOPIA®

15 SEPTIEMBRE 2026

La Jornada Estado de México

RUMBO AL 2027

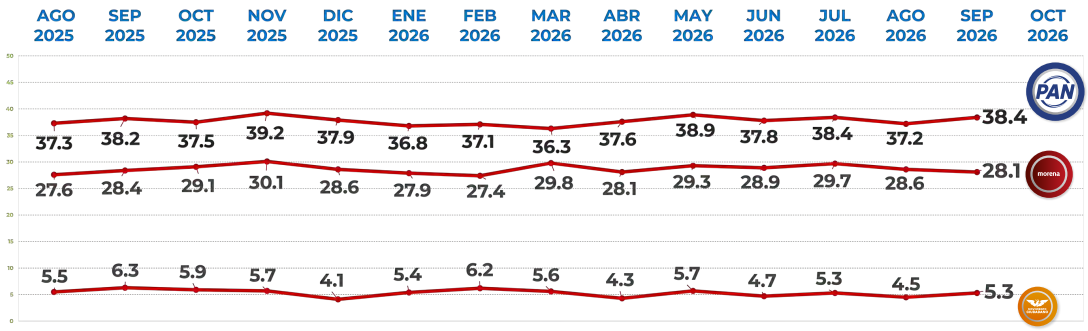
QUERÉTARO

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador(a),

¿Por cuál partido votaría?

PAN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	38.4%
MORENA	MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL	28.1%
MC	MOVIMIENTO CIUDADANO	5.3%
PVEM	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	4.2%
PT	PARTIDO DEL TRABAJO	3.1%
PRI	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	2.9%
OTROS		5.3%
AÚN NO DECIDE		12.7%

TRACKING MENSUAL



Encuesta realizada con rigor científico y estadístico, aplicada en vivienda con entrevistas cara a cara. Grupo Objetivo: Ciudadanos del Estado de Querétaro, hombres y mujeres, mayores de 18 años de todos los niveles socioeconómicos y de todas las regiones que conforman el Estado. Muestra: Se levantó una muestra representativa con 1,000 ciudadanos del Estado de Querétaro, asumiendo muestreo aleatorio simple con población infinita, el margen de error se ubica en el +/- 3.8% bajo supuesto de varianza máxima y se determina en un 95% de confianza. Fecha de Levantamiento. Las encuestas fueron aplicadas entre los días 10 al 13 de Septiembre de 2026. @Derechos reservados DEMOSCOPIA. Se autoriza su reproducción al hacer referencia al autor, Facebook/Demoscopia, Whatsapp 55 1003 2270 • www.Demoscopia.com

Derechos Reservados DEMOSCOPIA, se autoriza reproducción al hacer referencia al autor.

DEMOSCOPIA

15 SEPTIEMBRE 2026

La Jornada Estado de México

RUMBO AL 2027

QUERÉTARO

¿Quién preferiría que fuera el/la candidato(a) del PAN a Gobernador(a) de Querétaro en 2027?



FELIPE MACÍAS
ALCALDE DE QUERÉTARO
» 40.2%



LUIS BERNARDO NAVA
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE QUERÉTARO
» 20.7%



AGUSTÍN DORANTES
SENADOR DE LA REPÚBLICA
» 10.5%



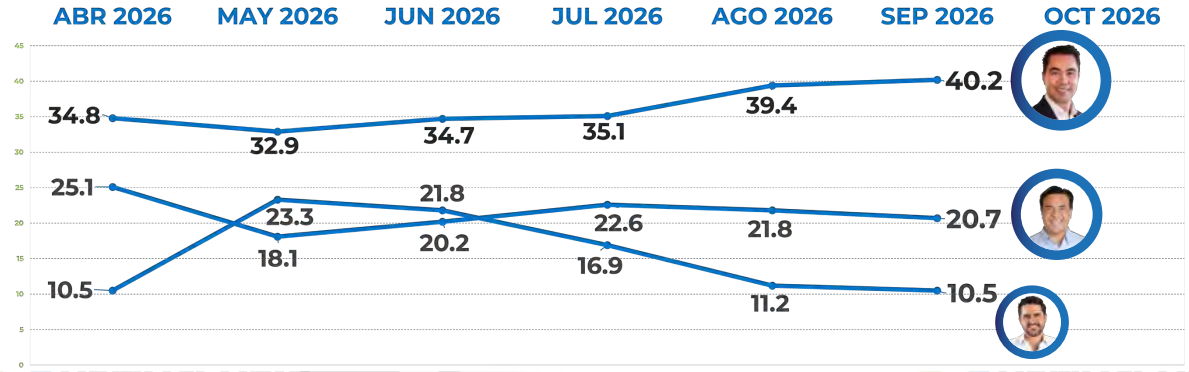
LUPITA MURGUÍA
SENADORA DE LA REPÚBLICA
» 3.2%

OTRO(S) » 3.6%

NO SABE/ NO CONTESTÓ » 4.1%

AÚN NO DECIDE » 17.7%

TRACKING MENSUAL



Encuesta realizada con rigor científico y estadístico, aplicada en vivienda con entrevistas cara a cara. Grupo Objetivo: Ciudadanos del Estado de Querétaro, hombres y mujeres, mayores de 18 años de todos los niveles socioeconómicos y de todas las regiones que conforman el Estado. Muestra: Se levantó una muestra representativa con 1,000 ciudadanos del Estado de Querétaro, asumiendo muestreo aleatorio simple con población infinita, el margen de error se ubica en el +/- 3.8% bajo supuesto de varianza máxima y se determina en un 95% de confianza. Fecha de Levantamiento. Las encuestas fueron aplicadas entre los días 10 al 13 de Septiembre de 2026. @Derechos reservados DEMOSCOPIA. Se autoriza su reproducción al hacer referencia al autor, Facebook/Demoscopia, Whatsapp 55 1003 2270 • www.Demoscopia.com

Derechos Reservados DEMOSCOPIA, se autoriza reproducción al hacer referencia al autor.